Asunción, 07 de julio de 2011

Señor
Ing. Charles Quevedo
Director de Contrataciones Públicas de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 29.062 de fecha 18 de mayo de 2011, elevamos a su consideración el presente informe elaborado por este Comité referente al estudio y evaluación de las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 560/2011 ***"Suministro de Materiales Eléctricos para Mantenimiento de Edificios"***.

Hacemos propicia esta oportunidad para saludarle muy atentamente,

Ing. Carlos M. Jiménez V.
Coordinador

1. Introducción

Conforme con lo establecido en la Resolución P/Nº 29.062 de fecha 18 de mayo de 2011, este Comité designado por dicho Instrumento ha dado cumplimiento al mismo elaborando el presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 560/2011 realizado bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica (SBE), de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones (PByC), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar las ofertas más convenientes a los intereses de la ANDE.

2. Descripción del suministro

El objeto de la presente Licitación, es el suministro de materiales eléctricos varios (detallado en planillas) tales como: conductores, interruptores, luminarias, lámparas y equipos auxiliares de iluminación, a ser destinados para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de edificios y locales de la Institución.

3. Apertura de ofertas

Conforme se indica en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuya copia forma parte del presente informe, en la ciudad de Asunción, siendo las 15:16 horas del día 19 de mayo de 2011, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 209440, para el suministro de materiales eléctricos para mantenimiento de edificios, siendo las firmas que participaron de la misma las siguientes:

a) ELECTROPAR S.A. (Oferta Parcial ítem 1 al 32 y del 36 al 48).
b) PIRO'Y S.A.
c) FONOLUZ S.A. (Oferta Parcial ítem 1 al 18, del 21 al 42, 47 y 48).
d) SAS IMPORT. y REP., de Santiago Abente Saralegui (Oferta parcial ítem 1, 21 al 37).
e) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
f) FUSION 2000 S.R.L.

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas, a las 08:00 horas del día veintitrés de mayo del año dos mil once, se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas siendo las 08:15 hs. de la misma fecha, conforme se indica en el Acta Nº 30/2011 que se adjunta a este informe, siendo las firmas que presentaron sus respectivas ofertas las siguientes:

a) ELECTROPAR S.A. (Oferta Parcial ítem 1 al 32 y del 36 al 48).
b) PIRO'Y S.A.
c) FONOLUZ S.A. (Oferta Parcial ítem 1 al 18, del 21 al 42, 47 y 48).
d) SAS IMPORT. y REP., de Santiago Abente Saralegui (Oferta parcial ítem 1, 21 al 37).
e) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Conforme consta en este último acta, la oferta de la firma Fusión 2000 S.R.L. fue recepcionada en forma tardía, por lo que se ha procedido a su devolución, sin ser abierto.

4. Verificación de los documentos

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los numerales 1 "Documentos Sustanciales" y 2 "Documentos Adicionales" del Anexo II "Lista de Documentos de la Oferta" del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

El resultado de dicha verificación se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe y en la que se destaca lo siguiente:

4.1. ELECTROPAR S.A.

a) No presentó Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en el Anexo III. Tales como referencias, certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditarla, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.
b) No presentó Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en el Anexo III. Tales como referencias, certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditarla, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.
c) No presentó folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.

4.2. PIRO'Y S.A.

a) No presentó Catálogos Técnicos originales o copias en medios impresos o digitales, de los materiales correspondientes al Ítem 1: Arrancador para tubo fluorescente.

4.3. FONOLUZ S.A.

a) No presentó folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.

4.4. SAS IMPORT. y REP., de Santiago Abente Saralegui

a) No presentó la fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida de 2 años.

Las observaciones señaladas a estos Oferentes, no son sustanciales, ni constituyen una desviación significativa por lo que no amerita descalificación alguna, motivo por el cual este Comité, ha solicitado a través del Dpto. de Licitaciones la presentación de las documentaciones respectivas (de forma reiterativa para los oferentes Fonoluz S.A. y Electropar S.A.), **requisito que ha sido cumplido**, las cuales acompañan al presente informe, quedando subsanadas las omisiones indicadas y en consecuencia, **quedan habilitadas para la evaluación financiera, técnica y económica** los siguientes Oferentes:

a) ELECTROPAR S.A.
b) PIRO'Y S.A.
c) FONOLUZ S.A.
d) SAS IMPORT. y REP., de Santiago Abente Saralegui
e) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

5. Análisis de la situación financiera

Conforme al análisis de los documentos presentados y requeridos en el numeral 3 - "Criterios Financieros" del Anexo III - *Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación* (CE y RC) del Pliego de Bases y Condiciones, realizado por el Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios, cuyo resultado se observa en la Planilla de Evaluación Financiera que acompaña al presente informe, se verifica que todos los Oferentes **cuentan con la capacidad financiera suficiente.**

6. Análisis técnico

Conforme a lo estipulado en el numeral *2 Criterios Técnicos* del Anexo *III (CE y RC)*, se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompañan a las respectivas ofertas válidas, verificando los datos y valores indicados en la Planilla de Datos Garantizados con los catálogos técnicos del fabricante presentados, cuyo resultado se halla registrado en la Planilla de Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, que se adjunta al presente informe. Del análisis de la documentación técnica se concluye cuanto sigue:

6.1. Los Oferentes han presentado sus respectivos Plan de Entrega del suministro, los cuales se ajustan al plazo de entrega propuesto por la ANDE.

6.2. ELECTROPAR S.A.: Esta firma ha presentado oferta parcial, no cotiza los ítems 33, 34 y 35, y su oferta cumple sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, excepto en lo siguiente:

a) **Ítem 1 - "Arrancador para Tubo Fluorescente": El documento proveído como catalogo técnico, consiste simplemente en fotografías del material ofertado,** por lo cual no es posible la adecuada evaluación técnica y asegurar que el mismo cumpla sustancialmente con las ee.tt's, por lo que **su oferta queda descalificada** en este ítem.

b) **Ítem 2 al 18 – "Conductores eléctricos":** Presentó la Planilla de Datos Garantizados sin estar debidamente completados con los datos requeridos, siendo este requisito de **carácter sustancial,** según lo establecido en el numeral 1.5 del Anexo II del PByC., por lo que su oferta para estos ítems **quedan descalificadas.**

c) **Ítem 26, 27 y 32 - "Interruptor termomagnético":** La oferta consiste en interruptores de la marca "General Electric" de procedencia china, la capacidad de ruptura indicado en la Planilla de Datos Garantizados es de 10 kA y según catalogo presentado los valores indicados es de 7,5 kA, es decir, del orden del 25 % inferior a lo requerido para dichos interruptores, de 10 kA. Se concluye que estos materiales no cumplen sustancialmente con las ee.tt.'s exigidas, **por lo que su oferta queda descalificada para estos ítems.**

d) **Ítems 36 – "Lámparas fluorescentes tubulares":** La oferta consiste en lámparas de la marca "General Electric" de procedencia china; con un flujo luminoso de 2400 Lm, es decir, del orden del 16 % inferior a lo solicitado y temperatura de color 6500 °K y lo requerido es de 4.000 °K. Se concluye que este material no cumple sustancialmente con las ee.tt.'s exigidas, por lo que su oferta **queda descalificada para este ítem.**

e) **Ítems 38, 39, 40 y 41 – "Luminarias para lámparas fluorescentes":** Presentó la Panilla de Datos Garantizados para estos ítems **sin estar debidamente llenada** (espesor mínimo de la chapa y profundidad), siendo este requisito de **carácter sustancial,** por lo tanto, su oferta **queda descalificada, para estos ítems.**

6.3. PIRO'Y S.A.: Esta firma ha presentado su oferta por la totalidad de los ítems, y la misma cumple sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, excepto en lo siguiente:

a) **Ítem 1 - "Arrancador para Tubo Fluorescente":** El documento proveído como catalogo técnico, consiste simplemente en una constancia del propio distribuidor local y no del fabricante, además, en la muestra presentada no contiene toda la información requerida, tal como código del modelo y la procedencia, por lo cual no es posible la adecuada evaluación técnica y asegurar que el mismo cumpla sustancialmente con las ee.tt.'s, por lo que **su oferta queda descalificada en este ítem.**

b) **Ítem 25, 30 y 31 - "Interruptor termomagnético":** La oferta consiste en interruptores de la marca "VCP" de procedencia china, la capacidad de ruptura indicado en la Planilla de Datos Garantizados es de 6 kA y según catalogo presentado los valores indicados es de 4,5 kA, es decir, del orden del 25 % inferior a lo requerido para dichos interruptores, de 10 kA.. Se concluye que estos materiales no cumplen sustancialmente con las ee.tt.'s exigidas, por lo que su oferta **queda descalificada para estos ítems**.

c) **Ítem 33 y 34 – "Lámparas fluorescentes compactas":** La oferta consiste en lámparas del tipo compacto de la marca "VCP", de procedencia china; corresponden a productos de una línea económica, de menor vida media (8.000 horas), lo cual representa el 33 % menos que lo especificado, de 12.000 horas. Se concluye que estos materiales no cumplen sustancialmente con las ee.tt.'s exigidas, por lo que su oferta **queda descalificada para estos ítems**.

6.4. FONOLUZ S.A.: Esta firma ha presentado oferta parcial, solo los ítems 1 al 18, del 21 al 42 y 47 al 48. Su oferta cumple sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, excepto en lo siguiente:

a) **Ítems 36 – "Lámpara fluorescente tubular de 36 W":** La oferta consiste en lámparas de la marca "Philips", de procedencia china; el flujo luminoso indicado en la Planilla de Datos Garantizados es de 2850 Lm, sin embargo, de acuerdo al Catalogo del Producto, se verifica que es de solamente 2500 Lm, es decir, del orden del 12 % inferior a lo solicitado y temperatura de color de 6200 °K (diferente tonalidad) y lo requerido es de 4.000 °K . Se concluye que este material no cumple sustancialmente con las ee.tt.'s exigidas, por lo que su oferta **queda descalificada para este ítem**.

b) **Ítem 42 –"Par de zócalos antivibratorios para tubo fluorescente":** No ha presentado catálogo técnico, por lo que ante un pedido del Comité solamente ha presentado muestra del material ofertado, el cual no contiene toda la información requerida, tal como la marca, código del modelo y la procedencia, y tampoco pudo obtenerse información alguna en Internet. Por lo tanto, se concluye que la oferta para este ítem no reúne las garantías suficientes para que el suministro cumpla con lo requerido en las especificaciones técnicas, **por lo que la misma queda descalificada para este ítem.**

c) **Ítem 47 y 48 – "Reactor inductivo para tubo fluorescente":** Presentó la Planilla de Datos Garantizados sin estar debidamente completados con los datos requeridos (tensión y frecuencia nominal) siendo este requisito de carácter sustancial, según lo establecido en el numeral ..5 del Anexo II del PByC, por lo que **su oferta queda descalificada, para estos ítems**.

6.5. SAS IMPORT Y REP. : Esta firma presenta oferta parcial, solo ítem 1 y 21 al 37, y su oferta cumple sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas excepto en lo siguiente:

a) **Ítem 33 y 34 – "Lámparas fluorescentes compactas":** La oferta consiste en lámparas del tipo compacto de la marca "Philips", de procedencia china; corresponden a productos de una línea económica, de menor vida media (8.000 horas), lo cual representa el 33 % menos que lo especificado, de 12.000 horas y de menor flujo luminoso. Se concluye que estos materiales no cumplen sustancialmente con las ee.tt.'s exigidas, por lo que **su oferta queda descalificada, para estos ítems**.

b) **Ítems 36 – "Lámpara fluorescente tubular de 36 W":** La oferta consiste en lámparas de la marca "Philips", de procedencia china; con un flujo luminoso de 2500 Lm, es decir, del orden del 12 % inferior a lo solicitado y temperatura de color 6200 °K (diferente tonalidad) y lo requerido es de 4.000 °K., según catálogo presentado. Se concluye que este material no cumple sustancialmente con las ee.tt.'s exigidas, por lo que su oferta **queda descalificada para este ítem**.

6.6. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Esta firma presenta oferta por la totalidad de los ítems. Su oferta cumple sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, excepto en lo siguiente:

a) **Ítem 38 al 41 – "Luminarias para tubos fluorescentes":** La oferta consiste en luminarias de la marca "Cominsa", de procedencia nacional. Según catálogo presentado, los modelos ofertados no corresponden a lo solicitado en las especificaciones técnicas, por lo tanto, **estos ítems quedan descalificados.**

7. Análisis económico

El análisis económico fue realizado conforme al numeral 1- "Criterios Económicos" del Anexo III- *Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación* (CE y RC) del Pliego de Bases y Condiciones. Todos los oferentes presentaron las respectivas Listas de Precios, debidamente llenadas y suscritas; y no se observan errores aritméticos en los mismos excepto la que corresponde al siguiente oferente:

7.1. PIRO'Y S.A.: Comete un error en el ítem 24, al indicar como Precio Unitario la suma de G 9.500 debiendo ser G 6.333, de manera a reproducir el monto total de su oferta, de G 190.000 (oferta más baja). En este caso, no se puede realizar los ajustes por corrección aritmética, debido a que el Precio Unitario no puede ser modificado (**sustancial**), por lo que **su oferta queda descalificada para este ítem.**

Para una mejor apreciación de las ofertas válidas, se ha elaborado la Planilla de Comparación Económica de las cinco (5) Ofertas consideradas válidas, que forman parte del presente informe, en la cual se indica los montos ofertados y su relación respecto al costo estimado por ANDE.

Respecto a dicha planilla, se puede observar que, en general, los precios obtenidos se mantienen por debajo del Costo Estimado por ANDE, **excepto** los que corresponden a los siguientes ítems:

ÍTEM	VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO (%)
2	14,0
3	15,9
4	17,1
5	15,5
6	24,4
7	14,2
8	13,8
9	15,9
10	13,7
11	14,6
12	13,4
13	15,3
14	15,5
15	17,1
16	22,4
17	16,2
18	16,2
30	0,3
32	2,9

8. Recomendaciones

De acuerdo a criterios y metodologías que se definen en el Anexo III, *"Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"*, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Por todo lo expuesto, este Comité recomienda que la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - SBE Nº 560/2011: "SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS", sea adjudicada a las firmas que presentaron las ofertas validas de menor precio, detalladas en hoja anexa y cuyo resumen se indica en el siguiente cuadro:

ÍTEM	OFERENTE	MONTO c/ IVA (G)
1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 33, 34 y 36	CIA. CIAL. DEL PY. S.A.	71.766.200
3, 9, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 35, 37, 42, 43, 44, 45 y 46	PIRO'Y S.A.	20.712.150
24, 47 y 48	ELECTROPAR S.A.	11.562.000
25, 26, 30, 31, 32, 38, 39, 40 y 41	FONOLUZ S.A.	6.745.875
27	SAS IMPORT. y REP.	602.250
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN:		**111.388.475**

La recomendación se fundamenta en que las respectivas ofertas de las firmas cumplen sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, los Oferentes cuentan con la calificación y capacidad necesarias para el suministro de los materiales, además de que sus respectivos costos son razonables comparado con lo estimado por ANDE.

Cabe resaltar, que el monto total de adjudicación de la presente Licitación, en base a las ofertas válidas de menor precio, asciende a la suma de G 111.388.475, con el IVA incluido, el cual resulta inferior en un 25,6 % , respecto al costo estimado por ANDE de G 149.722.620.

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los siete días del mes de julio del año 2011.

Ing. Jorge I. Britez S.
Jefe Sección Mto. Electromecánico de Edificios
Miembro por DLG

Abog. Carlos Nelson Medina
Abogado Pleno
Miembro por AL

Ing. Carlos Miguel Jiménez
Jefe Departamento de Servicios Generales
Coordinador

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 560/2011
PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

1) Al Oferente CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Cant.	Unidad	Descripción del bien	Precio Total c/ IVA (G)
1	2.000	Nº	ARRANCADOR P/ TUBO FLUORESCENTE 18/36 W.	1.046.000
2	4.000	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 1 mm2.	1.480.000
4	300	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 16 mm2.	2.940.000
5	3.000	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 2 mm2.	1.260.000
6	200	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 25 mm2.	1.050.000
7	100	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 35 mm2.	1.047.500
8	2.000	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 4 mm2.	4.096.000
10	200	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 2 X 1 mm2.	414.000
11	100	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 2 X 2 mm2.	358.600
12	300	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 2 X 4 mm2.	1.917.000
13	600	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 3 X 1 mm2.	1.701.600
14	300	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 3 X 2 mm2.	1.496.700
16	200	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 4 X 1 mm2.	825.000
33	400	Nº	LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DE 11 W-220 V.	10.680.000
34	400	Nº	LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DE 20 W-220 V.	12.954.800
36	4.500	Nº	LÁMPARA FLUORESCENTE TUBULAR DE 36 W-220 V, "BLANCO FRIO".	20.799.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO AL OFERENTE CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.				**71.766.200**

2) Al Oferente PIRO`Y S.A.

3	300	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 10 mm2.	1.627.800
9	1.000	m	CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 6 mm2.	3.047.000
15	200	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 3 X 4 mm2.	1.762.000
17	300	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 4 X 2 mm2.	1.950.000
18	300	m	CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 4 X 4 mm2.	3.454.200
19	200	Nº	CAJA PLÁSTICA EXTERNA PARA UN MÓDULO	970.000
20	200	Nº	CAJA PLÁSTICA EXTERNA PARA DOS MÓDULOS	930.000
21	30	Nº	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 10A-6 kA-220 V.	201.390
22	30	Nº	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 16A-6 kA-220 V.	178.980
23	20	Nº	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 20A-6 kA-220 V.	129.000
28	20	Nº	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 25A-6 kA-380 V.	398.120
29	10	Nº	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 40A-6 kA-380 V.	199.060
35	100	Nº	LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DE 36 W 4P 220 V. "BLANCO FRIO	1.416.300
37	300	Nº	LÁMPARA FLUORESCENTE TUBULAR DE 18 W-220 V, "LUZ DEL DÍA".	954.900
42	500	Nº	PAR DE ZÓCALOS ANTIVIBRATORIOS PARA TUBO FLUORESCENTE.	1.790.000
43	200	Nº	PICO DE TOMACORRIENTE CON TIERRA CENTRAL Y LATERAL DE 15 A.	852.000
44	100	Nº	PLACA PARA UN MÓDULO DE TOMACORRIENTE.	207.400
45	100	Nº	PLACA PARA DOS MÓDULOS DE TOMACORRIENTE.	209.000
46	200	Nº	PLACA PARA TRES MÓDULOS DE TOMACORRIENTE.	435.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO AL OFERENTE PIRO`Y S.A.				**20.712.150**

3) Al Oferente ELECTROPAR S.A.

24	30	Nº	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 25A-6 kA-220 V.	201.000
47	250	Nº	REACTOR INDUCTIVO PARA TUBO FLUORESCENTES DE 18/20W -220V.	1.730.000
48	1.300	Nº	REACTOR INDUCTIVO PARA TUBO FLUORESCENTE DE 36/40W -220V.	9.531.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO AL OFERENTE ELECTROPAR S.A.				**11.552.000**

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 560/2011
PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

4) Al Oferente FONOLUZ S.A.

Ítem	Cant.		Descripción del bien	Precio Total c/ IVA (G)
25	10	N°	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 50A-6 kA-220 V.	192.660
26	5	N°	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 100A-10 kA-380 V.	943.235
30	10	N°	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 50A-6 kA-380 V.	553.900
31	10	N°	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 63A-6 kA-380 V.	586.010
32	5	N°	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 80A-10 kA-380 V.	322.820
38	100	N°	LUMINARIA P/ 2 TUBOS FLUORESCENTES DE 36/40 W, "ACANALADO".	290.000
39	50	N°	LUMINARIA P/ 3 TUBOS FLUORESCENTE DE 36/40 W, "ACANALADO".	335.250
40	100	N°	LUMINARIA P/ 1 TUBO FLUORESCENTE DE 36/40 W, "ACANALADO".	080.000
41	50	N°	LUMINARIA P/ 2 TUBO FLUORESCENTE DE 18/20 W, "ACANALADO".	442.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO AL OFERENTE FONOLUZ S.A.				**45.875**

5) Al Oferente SAS IMPORT Y REPRESENTACIONES

27	3	N°	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 125A-10 kA-380 V.	602.250
MONTO TOTAL ADJUDICADO AL OFERENTE SAS IMPORT Y REPRESENTACIONES				**602.250**

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN	**11 .. 88.475**

A N D E

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 560/2011

PLANILLA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Ítem	Oferente	Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)	Costo Estimado ANDE c/ IVA (G)	Indices (%)	
					Ofertas	Menor Oferta/Est. ANDE
1	**2000 ARRANCADOR P/ TUBO FLUORESCENTE 18/36 W.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	1.323	2.646.000	3.150.000	100	84,0
2	**4000 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 1 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	620	2.480.000	2.176.000	100	114,0
3	**300 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 10 mm2.**					
	PIRO`Y S.A.	5.426	1.627.800	1.404.000	100	115,9
4	**300 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 16 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	9.800	2.940.000	2.510.400	100	117,1
5	**3000 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 2 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	1.120	3.360.000	2.910.000	100	115,5
6	**200 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 25 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	15.250	3.050.000	2.452.000	100	124,4
7	**100 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 35 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	20.475	2.047.500	1.793.000	100	114,2
8	**2000 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 4 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	2.048	4.096.000	3.600.000	100	113,8
9	**1000 CABLE COBRE AISLADO MULTIFILAR DE 6 mm2.**					
	PIRO`Y S.A.	3.047	3.047.000	2.630.000	100	115,9
10	**200 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 2 X 1 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	2.070	414.000	364.000	100	113,7
11	**100 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 2 X 2 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	3.586	358.600	313.000	100	114,6
12	**300 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 2 X 4 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	6.390	1.917.000	1.691.100	100	113,4
13	**600 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 3 X 1 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	2.836	1.701.600	1.476.000	100	115,3
14	**300 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 3 X 2 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	4.989	1.496.700	1.296.000	100	115,5
15	**200 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 3 X 4 mm2.**					
	PIRO`Y S.A.	8.810	1.762.000	1.505.000	100	117,1

Ítem	Oferente	Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)	Costo Estimado ANDE c/ IVA (G)	Indices (%)	
					Ofertas	Menor Oferta/Est. ANDE
16	**200 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 4 X 1 mm2.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	4.125	825.000	673.800	100	122,4
17	**300 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 4 X 2 mm2.**					
	PIRO`Y S.A.	6.500	1.950.000	1.678.500	100	116,2
18	**300 CABLE COBRE FLEXIBLE DOBLE AISLAMIENTO 4 X 4 mm2.**					
	PIRO`Y S.A.	11.514	3.454.200	2.973.600	100	116,2
19	**200 CAJA PLÁSTICA EXTERNA PARA UN MÓDULO**					
	PIRO`Y S.A.	4.850	970.000	1.100.000	100	88,2
20	**200 CAJA PLÁSTICA EXTERNA PARA DOS MÓDULOS**					
	PIRO`Y S.A.	4.650	930.000	1.100.000	100	84,5
21	**30 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 10A-6 kA-220 V.**					
	PIRO`Y S.A.	6.713	201.390	423.540	100	47,5
22	**30 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 16A-6 kA-220 V.**					
	PIRO`Y S.A.	5.966	178.980	423.540	100	42,3
23	**20 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 20A-6 kA-220 V.**					
	PIRO`Y S.A.	6.450	129.000	282.360	100	45,7
24	**30 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 25A-6 kA-220 V.**					
	ELECTROPAR S.A.	6.700	201.000	423.540	100	47,5
25	**10 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 50A-6 kA-220 V.**					
	FONOLUZ S.A.	19.266	192.660	273.000	100	70,6
26	**5 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 100A-10 kA-380 V.**					
	FONOLUZ S.A.	188.647	943.235	1.196.600	100	78,8
27	**3 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 125A-10 kA-380 V.**					
	SAS IMPORT - REPRESENTACIONES	200.750	602.250	647.100	100	93,1
28	**20 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 25A-6 kA-380 V.**					
	PIRO`Y S.A.	19.906	398.120	1.056.000	100	37,7
29	**10 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 40A-6 kA-380 V.**					
	PIRO`Y S.A.	19.906	199.060	528.000	100	37,7
30	**10 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 50A-6 kA-380 V.**					
	FONOLUZ S.A.	55.390	553.900	552.000	100	100,3
31	**10 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 63A-6 kA-380 V.**					
	FONOLUZ S.A.	58.601	586.010	1.107.940	100	52,9
32	**5 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 80A-10 kA-380 V.**					
	FONOLUZ S.A.	164.564	822.820	799.600	100	102,9

Ítem	Oferente	Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)	Costo Estimado ANDE c/ IVA (G)	Indices (%)	
					Ofertas	Menor Oferta/Est. ANDE
33	**400 LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DE 11 W-220 V.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	26.700	10.680.000	14.000.000	100	76,3
34	**400 LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DE 20 W-220 V.**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	32.387	12.954.800	16.000.000	100	81,0
35	**100 LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DE 36 W 4P 220 V. "BLANCO FRIO".**					
	PIRO'Y S.A.	14.163	1.416.300	3.300.000	100	42,9
36	**4500 LÁMPARA FLUORESCENTE TUBULAR DE 36 W-220 V, "BLANCO FRIO".**					
	CIA. CIAL. DEL PARAGUAY S.A.	4.622	20.799.000	31.500.000	100	66,0
37	**300 LÁMPARA FLUORESCENTE TUBULAR DE 18 W-220 V, "LUZ DEL DÍA".**					
	PIRO'Y S.A.	3.183	954.900	2.100.000	100	45,5
38	**100 LUMINARIA P/ 2 TUBOS FLUORESCENTES DE 36/40 W, "ACANALADO".**					
	FONOLUZ S.A.	12.900	1.290.000	4.000.000	100	32,3
39	**50 LUMINARIA P/ 3 TUBOS FLUORESCENTE DE 36/40 W, "ACANALADO".**					
	FONOLUZ S.A.	16.705	835.250	2.750.000	100	30,4
40	**100 LUMINARIA P/ 1 TUBO FLUORESCENTE DE 36/40 W, "ACANALADO".**					
	FONOLUZ S.A.	10.800	1.080.000	3.400.000	100	31,8
41	**50 LUMINARIA P/ 2 TUBO FLUORESCENTE DE 18/20 W, "ACANALADO".**					
	FONOLUZ S.A.	8.840	442.000	1.100.000	100	40,2
42	**500 PAR DE ZÓCALOS ANTIVIBRATORIOS PARA TUBO FLUORESCENTE.**					
	PIRO'Y S.A.	3.580	1.790.000	1.595.000	100	42,0
43	**200 PICO DE TOMACORRIENTE CON TIERRA CENTRAL Y LATERAL DE 15 A.**					
	PIRO'Y S.A.	4.260	852.000	1.018.000	100	83,7
44	**100 PLACA PARA UN MÓDULO DE TOMACORRIENTE.**					
	PIRO'Y S.A.	2.074	207.400	300.000	100	69,1
45	**100 PLACA PARA DOS MÓDULOS DE TOMACORRIENTE.**					
	PIRO'Y S.A.	2.090	209.000	300.000	100	69,7
46	**200 PLACA PARA TRES MÓDULOS DE TOMACORRIENTE.**					
	PIRO'Y S.A.	2.175	435.000	600.000	100	72,5
47	**250 REACTOR INDUCTIVO PARA TUBO FLUORESCENTES DE 18/20W -220V.**					
	ELECTROPAR S.A.	7.120	1.780.000	3.750.000	100	47,5
48	**1.300 REACTOR INDUCTIVO PARA TUBO FLUORESCENTE DE 36/40W -220V.**					
	ELECTROPAR S.A.	7.370	9.581.000	19.500.000	100	49,1